



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 81671/2018

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 035/19
Buenos Aires, 22 de marzo de 2019
Expediente CUDAP N° 81671/2018
Procedimiento: Contratación Directa N° 23/2019

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Arq. Gustavo de Corral, Director de Proyectos.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Secretaria de Asuntos Académicos siendo el objeto: **“Provisión de equipamiento para la oficina Nro. 4 - Uriburu 950 C.A.B.A.”.**

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 123, el siguiente oferente:

1- Etchegoyen, Marcelo Martín.....\$ 457.923,30.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Etchegoyen Marcelo Martin** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Etchegoyen Marcelo Martin** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 81671/2018

VII)- ANTECEDENTES.-

El oferente **Etchegoyen Marcelo Martin** para el renglón único ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

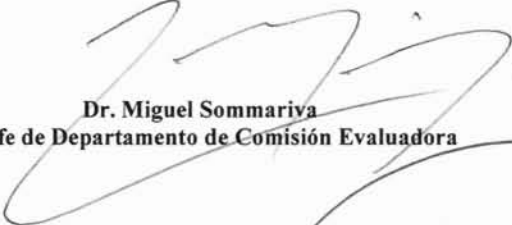
- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **ADJUDICAR:** el renglón único por ajustarse técnicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, al oferente:

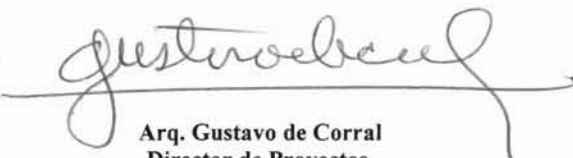
Etchegoyen Marcelo Martin:

Renglón Único.....\$ 457.923,30.-

SON PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON TREINTA CENTAVOS.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Arq. Gustavo de Corral
Director de Proyectos


Dra. Julia María Peralta
Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones